



8 de octubre de 2014

Medición de Resultados de LEA – Empleos Comprometidos y Empleos Creados Informe Trimestral – Segundo Trimestre (abril-junio) 2014

Introducción

La Ley 1-2013, conocida como *Ley de Empleos Ahora* dispone que la Compañía de Comercio y Exportación divulgue mediante Internet estadísticas trimestrales sobre los empleos comprometidos y los empleos creados, dentro de los primeros noventa (90) días luego del cierre del trimestre de referencia para medir los resultados de la política pública establecida. A tales efectos, este informe presenta datos de empleos comprometidos y los empleos creados bajo LEA durante el segundo trimestre de 2014. El informe también presenta los empleos comprometidos desde el primer trimestre de 2013 hasta el segundo trimestre de 2014 y los empleos creados correspondientes, validados al 30 de septiembre de 2014. Este constituye el último informe trimestral requerido por la *Ley de Empleos Ahora*, toda vez que la misma se creó para viabilizar la creación de nuevos empleos, dentro de un término de dieciocho (18) meses que comprende el período del 1ro de enero de 2013 al 30 de junio de 2014.

Estadísticas Trimestrales

Empresas Certificadas Bajo LEA

Como se puede notar en la **Tabla 1**, al 30 de junio de 2014 se había certificado como Negocio Elegible un total de 823 empresas. Específicamente, durante el segundo trimestre de 2014 se certificaron un total de 168 empresas.

**Tabla 1. Empresas Certificadas como Negocio Elegible
(al 30 de junio de 2014)**

#	Trimestre	Empresas certificadas
1	enero - marzo 2013	7*
2	abril - junio 2013	144
3	julio - septiembre 2013	177
4	octubre - diciembre 2013	188
5	enero - marzo 2014	139
6	abril - junio 2014	168
	Total	823

*Número de empresas certificadas durante los últimos 10 días laborables del mes de marzo 2013, cuando se inicia propiamente la implantación de LEA.

Empleos Comprometidos por Trimestre

Los 823 negocios elegibles certificados al 30 de junio de 2014 se comprometieron con la creación de un total de 13,740 empleos, según se puede notar en la **Tabla 2**. Específicamente, las empresas certificadas se comprometieron con la creación de 5,182 para el segundo trimestre de 2014.

Negocios		Empleos Comprometidos						
Tipo	Cantidad	Total Acumulado	2013				2014	
			1	2	3	4	1	2
			ene-mar	abr-jun	jul-sept	oct-dic	ene-mar	abr-jun
Certificados Elegibles	823	13,740	380	845	1,556	3,119	2,658	5,182
Firmaron Acuerdo Especial	681	11,230	271	689	1,126	2,596	2,255	4,293

Las empresas interesadas en acogerse a los incentivos adicionales por tipo de negocio bajo LEA procedían a firmar un **Acuerdo Especial para la Creación de Empleos**. Vale la pena aclarar que bajo la Ley 171-2013 se extendió el término estatutario para la firma de dichos Acuerdos hasta el 31 de mayo de 2014. Este proceso podía tomar entre dos a seis semanas desde que el negocio era certificado como Negocio Elegible hasta la firma del *Acuerdo Especial*. En dicho *Acuerdo*, las empresas certificadas tenían que indicar la cantidad de empleos que se comprometían crear y seleccionar en cual trimestre lo crearían, lo cual podía ser retroactivamente. Esto significa que las empresas certificadas hasta el 30 de junio de 2014 pueden acogerse a los incentivos de LEA por empleos nuevos que hayan creado retroactivamente comenzando en enero 2013. En términos generales, la creación de nuevos empleos por las empresas que firmaron el *Acuerdo Especial* les tomó entre tres a nueve meses durante el año 2013. Estas empresas vienen obligadas a radicar sus nóminas certificadas mensualmente para validar la creación de los empleos comprometidos por éstas. Al 30 de junio de 2014, el 83% del total de las 823 empresas certificadas como Negocio Elegible habían firmado el *Acuerdo Especial para la Creación de Empleos*, con un total acumulado de **11,230 empleos comprometidos**, como se puede notar en la **Tabla 2**.

Las empresas que firmaron el *Acuerdo Especial* se comprometieron con la creación de un total de **4,293 empleos en el segundo trimestre de 2014**.

Empleos Creados al 30 de junio de 2014

La Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico ha **validado** la creación de **8,003 empleos nuevos acumulados a tiempo completo (o su equivalente)** al 30 de junio de 2014, como se puede notar en la **Tabla 3**. En particular, la CCE ha validado la creación de 1,260 empleos en el segundo trimestre de 2014.

Tabla 3. Empleos Creados por Trimestre
 Validados al 30 de septiembre de 2014

Período	Trimestres						Empleos Creados por empresas Sin Incentivos LEA al 30/jun/2014	Total Empleos Creados al 30/jun/2014 Validados a Tiempo Completo**	Total Personas Empleadas al 30/jun/2014
	2013				2014				
	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun			
Total por Trimestre	814	682	1,333	1,528	809	1,260	1,579	8,003	10,848

**Incluye negocios certificados como Negocio Elegible para Crédito Energético y negocios sin incentivos de LEA.

El total acumulado de **8,003 empleos nuevos** al 30 de junio de 2013, validados en este informe, también incluye los empleos creados por empresas que sin haberse acogido a los incentivos de LEA han sido orientadas sobre éstos y otros incentivos que provee la CCE. Dichas empresas, identificadas como empresas “Sin Incentivos LEA” en las **Tablas 3 y 4**, respectivamente, han creado empleos durante los trimestres indicados y han provisto a la CCE la evidencia requerida mediante nómina certificada y un Registro de Empleados también certificado. **Cabe destacar que al 30 de junio de 2014 el total de personas empleadas por empresas certificadas bajo LEA totalizó 10,848 (incluyendo los empleados a tiempo parcial y a jornada completa).**

Tabla 4 – Total Empleos Creados
 (Validados al 30 de septiembre de 2014)

Elegibilidad	Empleos Creados
LEA	6,162
LEA-Crédito Energético	263
Sub Total	6,424
Sin Incentivos de LEA	1,579
Total Validados	8,003

El proceso de validación de empleos creados bajo LEA se extendió hasta el 30 de septiembre de 2014.

Información Metodológica y Notas Aclaratorias

Marco Legal

El Artículo 5.2(d) de la Ley 1-2013 conocida como “*Ley de Empleos Ahora*,” dispone que la Compañía de Comercio y Exportación divulgue mediante Internet estadísticas trimestrales sobre los empleos comprometidos y los empleos creados, dentro de los primeros noventa (90) días luego del cierre del trimestre de referencia, como se puede notar en el calendario adjunto.

Ley de Empleos Ahora Calendario de Divulgación del Informe Trimestral de Logros			
#	Trimestre	Fecha en que termina el trimestre	Fecha de divulgación establecida en la Ley
1	enero- marzo 2013	31 de marzo de 2013	30 de junio de 2013
2	abril-junio 2013	30 de junio de 2013	30 de septiembre de 2013
3	Julio-septiembre 2013	30 de septiembre de 2013	31 de diciembre de 2013
4	octubre-diciembre 2013	31 de diciembre de 2013	31 de marzo de 2014
5	enero-marzo 2014	31 de marzo de 2014	30 de junio de 2014
6	abril-junio 2014	30 de junio de 2014	30 de septiembre de 2014

Medición de Resultados – Aspecto Metodológico

La medición y validación de los resultados obtenidos de LEA durante cada trimestre debe llevarse a cabo en el contexto de los datos más recientes con relación a la cantidad de empresas certificadas y los empleos comprometidos por éstas. Esto es así por las siguientes razones: (1) Los negocios elegibles pueden reclamar los incentivos otorgados bajo LEA de manera retroactiva. Esto significa que una empresa certificada, por ejemplo, en el tercer trimestre (terminado el 30 de septiembre de 2013) podría reclamar incentivos correspondientes a los empleos nuevos que la misma creó en el primer y segundo trimestre, retroactivamente. (2) Las empresas interesadas en solicitar solamente el crédito energético no vienen obligadas a radicar copia de sus nóminas certificadas al momento de ser certificadas como negocio elegible. (3) Puede darse el caso que una empresa haya indicado el número total de empleos comprometidos al momento de su certificación como negocio elegible pero no así los trimestres en que se crearán los mismo. (4) El número de empleos comprometidos puede variar de un trimestre a otro toda vez que una empresa puede cambiar el trimestre del empleo comprometido indicado en la *Certificación como Negocio Elegible* al momento de firmar el *Acuerdo Especial para la Creación de Empleos*.

Proceso de Validación de Empleos Creados

El proceso de validación constituye un esfuerzo conjunto de la División de Programas y Alianzas (DPA) y la División de Investigación de Mercados y Economía (DIME) de la Compañía de Comercio y Exportación. El proceso envuelve los siguientes pasos:

1. La CCE creó el portal de incentivos y permisos bajo la Ley de Empleos Ahora, www.empleosahora.pr donde los empresarios pueden obtener información sobre la Ley, sus requisitos, reglamentos y procesos. A través de este portal, los empresarios también pueden cumplimentar la solicitud en línea de *Certificación como Negocio Elegible* y descargar los documentos requeridos.
2. Los Centro de Desarrollo de Negocios (CDNs) de la CCE organizan los expedientes de cada empresa solicitante. Estas solicitudes son evaluados semanalmente por un Comité presidido por un gerente de la DPA. Los casos aprobados por el Comité son sometidos para la aprobación final y firma del Director Ejecutivo de la CCE como Negocio Elegible.
3. Para validar la creación de empleos, la DIME revisa las nóminas correspondientes (trimestral y/o mensual certificada) de las empresas que han firmado *Acuerdo Especial para la Creación de Empleos* y de las cuales se cuenta con la información pertinente.

Puede obtener copia de este informe a través de los siguientes mecanismos: (1) Visite el portal de la CCE: <http://comercioyexportacion.com>, (2) envíe su solicitud por correo electrónico a bolivar.roman@cce.pr.gov, (3) llamando al (787) 294-0101, ext. 2128, (4) envíe su solicitud por fax al (787) 294-0804, (5) envíe su solicitud por correo a: PO Box 195009, San Juan, PR 00919, o (6) visite las oficinas de la Compañía de Comercio y Exportación en la Ave. Chardón #159, Edificio New San Juan, Hato Rey, Puerto Rico, entre las horas de 8:30 a.m. y 5:00 p.m. El informe está disponible en papel y en el formato electrónico PDF y se obtiene de forma gratuita.